



# Tribunal Supremo Juventud Socialista de Chile

Santiago, 12 de noviembre de 2015

## Supremos Asistentes

- Camila Carrasco
- Amparo Saavedra
- Sebastián Neira
- Hector Vergara
- Tomás Vivanco
- Francisco Cárdenas

-Se revisa el reglamento de elecciones desde el Artículo 76 en adelante. En próxima reunión se resolverá el título de Acción Afirmativa de Género

-Se edita el Artículo 10 del reglamento de elecciones. Se entiende que en el proceso eleccionario este Tribunal Supremo asume funciones de TRICEL Nacional y se compondrá según lo dice el Artículo 66 del Estatuto de la Juventud Socialista de Chile.

-Se acuerda de manera unánime la extensión del tiempo para constituir Triceles Regionales hasta el 31 de Diciembre de 2015.

-Se debe contactar con los presidentes/as regionales para dar notificación de la urgencia de llamar a ampliados Regionales o Consejo Regional para conformación de Triceles Regionales.

-Se aprueba Acta de Constitución de Triceles Regionales.

-Se aprueba pauta para Constitución de Triceles Regionales.

-Próxima sesión ordinaria será el miércoles 18 de noviembre de 2015. Temas a tratar: Resolver título de Acción Afirmativa de Género, calendario de conformación de Triceles Regionales, Presupuesto.